

Los verbos auxiliares en español: rasgos funcionales y criterios de gradación

Beatriz Ruiz Granados
Universidad de Córdoba  

<https://dx.doi.org/10.5209/dice.101833>

Recibido: 25 marzo 2025 • Aceptado: 25 octubre 2025

Resumen: El objetivo de este trabajo es proporcionar una definición nueva sobre el concepto de auxiliaridad, teniendo en cuenta el carácter gradual de esta categoría. Para ello, se lleva cabo el análisis pormenorizado de cuestiones como el fenómeno de la gramaticalización, la estructura argumental y las propuestas concretas sobre la auxiliaridad. A continuación, se establece nuestra propuesta definitoria: se describen los rasgos distintivos de los verbos objeto de estudio y se caracteriza cada forma auxiliar en términos de gradación. Esta investigación nos permite, por un lado, esclarecer aún más la naturaleza sintáctico-semántica de los verbos analizados y, por otro, arrojar luz sobre una categoría en la que ha sido habitual la inclusión de miembros muy diversos. De acuerdo con el marco metodológico, es necesario subrayar que la muestra de verbos auxiliares y los ejemplos propuestos se han recopilado del CORPES XXI.

Palabras clave: verbos auxiliares; gramaticalización; estructura argumental; rasgos distintivos; criterios de gradación

EN Auxiliary verbs in Spanish: functional features and criteria of gradation

Abstract: The aim of this paper is to provide a new definition of the concept of auxiliarity, taking into account the gradual nature of this category. To this end, a detailed analysis of issues such as the phenomenon of grammaticalisation, argument structure and specific proposals on auxiliarity is carried out. Our definitional proposal is then established: the distinctive features of the verbs under study are described and each auxiliary form is characterised in terms of gradation. This research allows us, on the one hand, to further clarify the syntactic-semantic nature of the analysed verbs and, on the other hand, to shed light on a category in which the inclusion of very diverse members has been common. In accordance with the methodological framework, it is necessary to underline that the sample of auxiliary verbs and the proposed examples have been compiled from CORPES XXI.

Keywords: auxiliary verbs; grammaticalisation; argument structure; distinguishing features; gradation criteria

Sumario: 1. Objetivos y marco metodológico. 2. Los verbos auxiliares: de la tradición hispánica a los estudios más recientes. 2.1. Los procesos de gramaticalización. 2.2. La estructura argumental y la capacidad de selección. 3. Teorías sobre la auxiliaridad: estudios concretos. 3.1. Auxiliaridad y transitividad: paralelismos e intersecciones. 3.2. La categorización *verba absoluta* y *verba adiecta*. 3.3. Lengua y discurso: significado y contexto. 3.4. La doble funcionalidad: implicaciones y límites. 4. Una posible redefinición de la auxiliaridad. 4.1. Los límites de la categoría. 4.2. El *continuum* de la auxiliaridad. 5. Conclusiones

Como citar: Ruiz Granados, B. (2025). Los verbos auxiliares en español: rasgos funcionales y criterios de gradación. *Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas* 43(2025) 1-12. <https://dx.doi.org/10.5209/dice.101833>

1. Objetivos y marco metodológico

El objetivo de este artículo es redefinir el concepto de *auxiliaridad* en el marco del sistema verbal del español¹. Como sabemos, es una categoría que, hasta ahora, se ha caracterizado por albergar miembros de diversa naturaleza y son escasos los trabajos que proporcionan una diferenciación clara entre los formantes de la construcción perifrásica. A pesar de los múltiples esfuerzos en la investigación lingüística, los estudios que han abordado esta cuestión con profundidad siguen siendo relativamente escasos, lo que ha dado lugar a definiciones fragmentarias o insuficientes. La presente investigación adopta un enfoque funcionalista basado en el uso, de modo que la categoría objeto de estudio se define a partir de su funcionamiento en la lengua general.

Teniendo en cuenta la complejidad de la categoría, en primer lugar, proponemos llevar a cabo un estudio pormenorizado de las diferentes aportaciones que se han sucedido sobre la auxiliaridad desde los estadios más iniciales hasta la bibliografía básica más reciente. Esta revisión extensa nos permitirá tanto conocer la validez de los criterios definitorios propuestos, como esclarecer aún más la naturaleza sintáctico-semántica de estos verbos objeto de estudio. A continuación, plantearemos nuestra propia descripción de este concepto de acuerdo con dos premisas fundamentales: 1) la auxiliaridad solo puede definirse por su función dentro del sistema lingüístico, lo que implica un enfoque dinámico y basado en el uso (Schwenter, 2011); y 2) la auxiliaridad debe ser concebida como una categoría de naturaleza radial, en la que coexisten miembros más cercanos a los modelos prototípicos y miembros más relacionados con las posiciones periféricas (Garachana Camarero, 2017). Este enfoque permitirá una clasificación más flexible y abarcadora, pues se adapta a la diversidad de casos observados en el uso de los auxiliares en la lengua.

Desde un punto de vista metodológico, conviene señalar, por último, que tanto los ejemplos proporcionados a lo largo del trabajo, como la muestra de verbos auxiliares objeto de análisis representan la lengua en uso: ambos recursos se han recogido del CORPES XXI². Con el objeto de obtener unas conclusiones representativas y que reflejen el uso real de la lengua general, en el proceso de búsqueda hemos tenido en cuenta los parámetros de medio, bloque, soporte y tipología. En otras palabras, no hemos incluido en nuestro objeto de estudio esquemas fruto de nuestra introspección o construcciones diseñadas con fines pedagógicos, sino ejemplos de auxiliares que se dan de manera cotidiana en la comunicación ordinaria. Además, es necesario subrayar que nuestra investigación se circunscribe al estudio de las formaciones pluriverbales señaladas en la variedad peninsular del español y, por tanto, no entran en juego fenómenos de variación geolingüística.

2. Los verbos auxiliares: de la tradición hispánica a los estadios más recientes

En los estudios gramaticales se suele definir la *perífrasis verbal* como la agrupación compuesta por dos formantes, a saber, el verbo auxiliar y el verbo auxiliado. Al primero se le caracteriza, en términos generales, por proporcionar la información morfológica al perder su significado propio, y al segundo, en cambio, se le reconoce por aportar su contenido léxico a la combinación. Dicho de otro modo y, en palabras de Fernández de Castro (1990: 92-93), existen verbos que se ven sometidos por su lexema a ser *ministrales* y otros, los verboides, que se configuran como el miembro principal de la construcción. Bajo esta consideración, los verbos objeto de estudio se emplean, por un lado, para especificar la morfología flexiva (persona, número, voz, tiempo, modo) y, por otro, para expresar matices que no son contenidos en las desinencias verbales sintéticas, como los valores modales o aspectuales. Analicemos el siguiente ejemplo a partir de las propiedades señaladas:

(1) Carlos cuelga con rabia y devuelve el móvil al salpicadero. Dudando. Al instante el aparato *vuelve a sonar*. (Marini, Alberto: *El desconocido*, Vaca Films y Atresmedia Cine, 2015)

En (1) contamos con una perífrasis verbal compuesta por el auxiliar *volver a* y el auxiliado *sonar*. El primer miembro, dada su posición en la secuencia, deja de aportar su significado léxico, esto es, ya no se asocia con la idea de retorno. Como consecuencia, el verbo pasa a funcionar únicamente como un recurso para 1) señalar información morfológica, esto es, tercera persona, singular, voz activa, tiempo presente y modo indicativo; y 2) proporcionar el matiz aspectual de carácter iterativo. En otras palabras, la unidad *volver a* visualiza la repetición del evento relacionado con el sonido. Estas tres consideraciones básicas acerca de los verbos auxiliares se han subrayado en la mayoría de los estudios de naturaleza perifrásica, especialmente en los estadios iniciales (Lenz, 1920; Gougenheim, 1929; Seco, 1930; RAE, 1931) y en los que consolidaron dichas construcciones en la gramática del español (Roca Pons, 1958; Rojo, 1974; Yllera, 1980; 1999; Gómez Torrego, 1988). No obstante, ya en la gramática tradicional se muestran dos aspectos básicos: a) la complejidad de dichas unidades; y b) el afán por esclarecer los rasgos diferenciales entre los miembros de la construcción, rasgo que persiste en los estudios más recientes.

Bien es cierto que los verbos auxiliares presentan contenido funcional y, generalmente, información morfológica (salvo que el formante aparezca en su forma no finita en casos como *poder leer* o *empezar a*

¹ Dicho de otro modo, partimos del supuesto de que la categoría existe y buscamos precisar su delimitación en español. No se persigue, por tanto, una caracterización universal del fenómeno, sino una aproximación interna en la lengua ya mencionada.

² El empleo del corpus tiene como propósito principal mostrar que el funcionamiento de los auxiliares se da efectivamente en la lengua real, garantizando la validez empírica de los patrones observados y evitando sesgos derivados de la introspección personal. Asimismo, no se introducen juicios subjetivos: los ejemplos tomados de autores se emplean solo cuando resultan metodológicamente pertinentes para ilustrar fenómenos específicos.

trabajar), pero no resulta tan evidente que cumplan de manera taxativa el tercer requisito acerca de la pérdida de significado que subrayaba Lenz en *La oración y sus partes* (1920: 383-384):

No me cabe duda de que con el mismo derecho deben añadirse frases del tipo *tengo escrito, tengo que escribir, voy a escribir, sigo enumerando*, casos parecidos a los que *llevamos estudiados*, etc. En todos estos ejemplos los verbos *tener, ir, seguir, llevar*, han perdido completamente su concepto propio, y sirven solo para modificar la acción de sus verbos principales.

La vaguedad conceptual que se inicia en estos trabajos, esto es, el contenido semántico está más o menos borrado, no tiene que sostenerse íntegramente o puede quedar un vago recuerdo lleva a diferentes estudiosos a proponer nuevos criterios para delimitar el concepto de *auxiliaridad*. Asimismo, el hecho de que existan verbos como *deber*, que retienen su significado obligativo en la construcción resultante, y otros que no pueden funcionar fuera de la combinación, como *soler*, y que, por tanto, no se ven sometidos a la pérdida de su sentido propio, también favorece la redefinición de esta categoría. Para ello, los diversos estudios suelen incidir en dos propiedades principales, a saber: el proceso de gramaticalización (Dietrich, 1983; Gómez Torrego, 1988; Bertinetto, 1990) y la incapacidad para seleccionar argumentos propios (Fontanella de Weinberg, 1970; Gómez Torrego, 1999; RAE, 2009; Bravo, 2016; García Fernández y Krivochen, 2019).

2.1. Los procesos de gramaticalización

En la actualidad, el fenómeno de la gramaticalización se conceptualiza como un proceso gradual mediante el que, en una primera etapa, un elemento léxico transita hacia la categoría de morfema y, en una fase posterior, dicho morfema o construcción sintáctica adquiere funciones de índole gramatical. Conviene subrayar, no obstante, que este proceso no se circunscribe exclusivamente al primer integrante del complejo verbal – como sostienen las aproximaciones iniciales –, sino que incide en las relaciones sintácticas y semánticas de todo el conjunto verbal, a saber: el verbo auxiliar, el verbo que funciona como núcleo semántico de la construcción y, en su caso, la partícula nexual que pueda aparecer (Bravo, 2008: 368-377; Garachana Camarero, 2015: 331-341; 2016: 136; 2017: 38-69).

Este desplazamiento gradual a lo largo del continuum gramatical puede representarse por diversos auxiliares, como *ir, tener, llegar, venir, poder, llevar, andar o volver*. Dichos verbos, de significado originario pleno, experimentan en contextos perifrásicos un proceso de descategorización orientado a la codificación de información gramatical, acompañado de una resemantización que desplaza sus valores léxicos primarios hacia interpretaciones de carácter modal, aspectual y/o discursivo. De esta manera, nociones como la posesión, el movimiento, la capacidad o el traslado son progresivamente reinterpretadas en términos relacionados con la modalidad verbal, el aspecto gramatical o la organización discursiva. No obstante, cabe señalar que este proceso de gramaticalización no se verifica de manera homogénea en todos los auxiliares: mientras que formas como *haber* y *ser* han culminado dicho recorrido, perdiendo por completo su autonomía léxica fuera de las construcciones auxiliares, otros como *empezar* o *continuar* permanecen al margen de este fenómeno: los valores gramaticales que expresan, vinculados al inicio o la continuidad del evento, forman parte intrínseca de sus significados léxicos originarios. Este contraste puede ilustrarse mediante los siguientes ejemplos:

- (2) Mendigo.– La obligarán a dar en bragas el salto de la rana, sobre una alfombra de excrementos y de espumas con sangre.
–¡Por favor, baje la voz! ¿Quiere callarse? (Sierra I Fabra, Jordi: *Berta Mir detective: El caso del falso accidente*. Siruela, 2010)
- (3) Ya no se suele reservar un palco entero para toda la temporada, los asientos se venden de forma individual, como los del resto del teatro, no hay ningún sitio para besarse, ni para fumar, ni para echar una cabezadita si estás cansado, ni para pensar a solas. (Busquets, Milena: *Ensayo general*. Anagrama, 2024)
- (4) Cuando *termino de comer*, me marcho de la cocina sin decir nada. La ducha consigue calmarme. El agua caliente es un bálsamo para los dolores físicos y espirituales. Esto lo leí en un libro, o lo escuché de alguna señora, o se me reveló en un sueño. Sea como sea, es cierto. (Duque Espiau, Mercedes: *Animales pequeños*. Tusquets Editores, 2025)

En el ejemplo (2) se muestra un estadio incipiente del proceso de gramaticalización, en la medida en que el verbo *querer*, condicionado por determinados factores contextuales, transita desde su interpretación volitiva prototípica hacia un valor modal deontico. En (3), por otro lado, se observa el caso de *soler*, cuyo grado de gramaticalización es avanzado y su uso queda restringido de manera exclusiva al ámbito de las perifrasis verbales, sin posibilidad de operar como predicado léxico autónomo. Finalmente, en (4), el proceso de gramaticalización de *terminar* resulta ausente, pues el valor aspectual asociado a la finalización del evento no emerge de su interacción con el infinitivo, sino que constituye un rasgo semántico inherente a la propia unidad verbal.

En síntesis, como sostienen García Fernández y Krivochen (2019: 91), la gramaticalización no puede erigirse como criterio operativo suficiente para la delimitación categorial de los auxiliares: si bien es cierto que la mayoría de los verbos que integran esta categoría objeto de estudio han experimentado procesos de desemantización parcial o total, acompañados de una posterior resemantización orientada a la codificación de valores modales, aspectuales o discursivos, no puede afirmarse que dicha evolución configure un requisito imprescindible. Dicho de otro modo, se trata de un fenómeno que contribuye a la identificación de la auxiliaridad, sin que su ausencia comprometa la pertenencia de un verbo a la categoría.

2.2. La estructura argumental y la capacidad de selección

El segundo criterio propuesto para establecer una diferenciación entre los formantes de las perifrasis hace referencia a la capacidad selectiva del verbo auxiliado, dado que el auxiliar carecería, en principio, de estructura argumental propia (Fogsgaard, 2002: 29-41; García Fernández, 2006: 14-15; Olbertz, 2016: 947-979; García Fernández y Krivochen, 2019: 10-20). De manera habitual, este rasgo se ilustra mediante ejemplos que evidencian cómo la relación semántica del sujeto (*Juan, el libro*) se establece con el verbo en forma no personal (*fumar, constar*) y no con el auxiliar que aporta la flexión verbal (*sigue, puede*) (García Fernández et al., 2006):

- (5) a. Juan/*El libro sigue fumando.
- b.*Juan/El libro puede constar de diez capítulos.

(Bravo, 2016: 152)

No obstante, diversos trabajos recientes cuestionan las restricciones de selección mencionadas y bien proponen nuevas consideraciones (Topor, 2005: 53, 54, 67; Vivanco, 2019: 38), bien introducen precisiones significativas respecto a su formulación inicial³ (RAE, 2009: 2106, 2141; Bravo, 2016: 160). Así pues, Topor establece que hay verbos que tienen usos auxiliares, como *osar, pensar o saber*, que seleccionan ciertos argumentos y no por ello dejan de conformar formaciones de carácter perifrástico. Veamos el siguiente ejemplo (6):

- (6) a. Ernesto Ávila se sitúa detrás de la bola y mira su reloj GPS, que indica que está a ciento diez metros de la bandera. Disfruta de su momento; no *piensa dejar* que nadie se lo estropee.
- b. *El tren piensa aminorar la marcha.

En este caso, el auxiliar volitivo *pensar* restringe la selección del sujeto a entidades de naturaleza personal (6a), lo que explica la agramaticalidad del enunciado (6b).

Vivanco, por otro lado, analiza el comportamiento de *ponerse* como auxiliar para demostrar que determinados verbos auxiliares conservan trazas de su significado originario y que estas, además, condicionan la selección de argumentos. Como indica la autora, el verbo mencionado puede combinarse con sujetos animados e inanimados, pero estos deben ser agentivos. Examinemos el siguiente par de ejemplos:

- (7) a. Luisa se puso a dibujar.
- b. *Luisa se puso a envejecer.

- (8) a. Luis se puso a trabajar.
- b. La tetera se puso a silbar.

(Vivanco, 2019: 36, 38)

En (7a) *ponerse* se emplea con un predicado dinámico como *dibujar*, mientras que su combinación con un predicado estativo como *envejecer* (7b) resulta agramatical. Asimismo, el significado de la construcción varía en función del tipo de sujeto: en (8a), con un sujeto animado, expresa el inicio de una actividad ejecutada con intención o esfuerzo, mientras que en (8b), con un sujeto inanimado, denota el comienzo repentino e inesperado de un evento. Estos datos muestran que algunos auxiliares, como *pensar* o *ponerse*, no quedan desprovistos de restricciones semánticas e imponen su capacidad argumental para la selección del sujeto y los complementos.

Dado que el fenómeno de la gramaticalización y la inhabilitación del auxiliar para seleccionar argumentos no configuran propiedades absolutas, ni específicas, del conjunto de verbos objeto de análisis, nos ocupamos en el apartado siguiente de señalar algunas teorías que han tenido como objetivo delimitar, de una vez, los rasgos que distinguen los conceptos de *verbo auxiliar* y *verbo pleno*.

3. Teorías sobre la auxiliaridad: estudios concretos

Vamos a describir cuatro planteamientos teóricos sobre los verbos objeto de estudio, cada uno con un enfoque y un punto de partida particular⁴. A pesar de sus diferencias, todos coinciden en un objetivo común: identificar y definir los rasgos básicos de un verbo auxiliar.

3.1. Auxiliaridad y transitividad: paralelismos e intersecciones

Describimos, en primer lugar, la aproximación de Iglesias Bango (1988: 108-109; 1997: 257, 266-267): según su planteamiento, existe una correspondencia entre la auxiliaridad y la transitividad, pues los considera como fenómenos sintácticos de naturaleza semejante. Su punto de partida es el siguiente:

³ Como indica la RAE (2009: 2106), en el ejemplo *El sol puede quemar la piel*, ya se hace hincapié en que la presencia del sujeto no solo está determinada por el verbo *quemar*, sino también —aunque indirectamente— por el verbo *poder*. Prueba de ello es que enunciados del tipo **El sol rompe a quemar la piel* o **El sol tiene que quemar la piel* resultan agramaticales.

⁴ Cabe señalar que, aunque en la actualidad la mayoría de los estudios sobre las perifrasis verbales coinciden en señalar que el verbo auxiliar carece de argumentos propios, depende semánticamente de un verbo pleno y suele aparecer conjugado (sin que ello sea un requisito indispensable), dichos trabajos no proponen, por lo general, una teoría unificada o específica sobre la auxiliaridad. En lo que sigue, nos centraremos en aquellas propuestas que sí han desarrollado un marco teórico particular en torno a esta categoría.

La Gramática Tradicional en su afán de hacer una división general y rígida en compartimentos estancos, es partidaria de dos únicos caminos: o hay verbos auxiliares o los hay no auxiliares. Este tipo de planteamiento no tiene en cuenta un dato importante: ¿qué hacer con aquellos verbos que toleran ser incluidos en ambos grupos, o sea, que admiten ser analizados como auxiliares o no, según cada contexto concreto? (Iglesias Bango, 1997: 257).

En los enunciados que se presentan a continuación, aunque los verbos iniciales —*querer* y *venir*— coinciden formalmente, su comportamiento sintáctico-semántico difiere en función del contexto de aparición, lo que da lugar a usos disímiles. Así pues, en (9a) y (10a), los verbos mencionados desempeñan la función de núcleo del predicado e introducen esquemas de subordinación. En (9b) y (10b), en cambio, adquieren un valor auxiliar y encabezan formaciones de naturaleza perifrásistica:

- (9) a. El planeamiento urbanístico en el municipio de Ribadavia se rige hasta el día de hoy por las normas subsidiarias aprobadas en octubre de 1986, por lo que el Ayuntamiento *quiere aprobar* unas más modernas. (“El ayuntamiento inicia los trámites para redactar un moderno Plan de Urbanismo”, *Faro de Vigo*, 2001)
 - b. Este mundo se gobierna por los movimientos de las estrellas y de los cielos, o las mudanzas del tiempo, cuando *quiere llover* o el aire se vuelve frío. (Merino, José María: *Musa Décima*, Alfaguara, 2016)
- (10) Mi madre la pobre lo barruntó todo. Ella decía que cuando una ballena aparece en la playa es porque viene a traer desgracias. Recuerdo una discusión en el patio a cuenta de la dichosa ballena. (Díaz González, Antonio: *Los años de la ballena*. Literanda, 2014)
 - b. Los coaches de altos cargos ejecutivos ganan más y algunos clientes trabajan con un coach de una a dos horas por semana, lo que viene a costar de 150 a 350 euros por hora. (Menéndez, José L.; Worth, Cristian: *Abre el melón. Cómo te puede ayudar el Coaching a conseguir tus metas*. Santillana, 2002)

Estos datos evidencian que los verbos de volición y movimiento no presentan una configuración categorial immutable, sino que su comportamiento auxiliar o pleno es una propiedad contextual dependiente del entorno sintáctico-discursivo, de manera análoga a lo que ocurre con la alternancia transitiva e intransitiva de determinados predicados verbales. Ambas categorías —la auxiliariad y la transitividad— comparten, además, tres rasgos comunes: 1) se ha propuesto la existencia de un grupo específico de verbos auxiliares y de verbos transitivos; 2) ambos generan modificaciones en el régimen del verbo; y 3) finalmente, en uno y otro caso, el fenómeno responde a una gradación, pues existen verbos que presentan de manera sistemática un comportamiento transitivo o auxiliar, otros que no adoptan tales funciones, y un conjunto significativo que alterna entre ambas posibilidades según el contexto.

De acuerdo con esta base teórica, Iglesias Bango propone un modelo de organización gradual que distribuye los verbos atendiendo a su grado de autonomía funcional. Para ello, establece un *continuum* en el que transcurren desde aquellos predicados que, de manera categórica, carecen de comportamiento auxiliar (*comprar*, *leer*), hasta aquellos otros que, prácticamente de forma exclusiva, se emplean como núcleos auxiliares en perifrasis verbales (*haber*, *soler*). En un estadio intermedio se sitúan los verbos susceptibles de alternar entre usos plenos y auxiliares. Este planteamiento resulta especialmente pertinente, ya que permite superar ciertas limitaciones de enfoques anteriores que, desde una perspectiva morfológica, buscaban plasmar en la categoría verbal la incidencia del contexto. Términos como “verbos semiauxiliares” (Roca Pons, 1958: 89-92) o “casos fronterizos” (Gómez Torrego, 1988: 53-63) reflejan precisamente esta tentativa de capturar la variabilidad, de manera comparable a los verbos que alternan entre usos plenos y auxiliares. En este sentido, la gradación defendida por Iglesias Bango recoge la perspectiva morfológica previa y contribuye a una caracterización más operativa del comportamiento auxiliar de los verbos en español.

Ahora bien, con el objetivo de asentar una clasificación sólida de la categoría objeto de análisis, consideramos que es necesario incorporar al criterio *capacidad de funcionamiento independiente* un conjunto más amplio y sistemático de parámetros formales y semánticos que permitan delimitar, con mayor concreción, los diferentes grados de auxiliariad.

3.2. La categorización *verba absoluta* y *verba adiecta*

Otra de las propuestas teóricas formuladas para establecer la diferenciación entre los verbos auxiliares y los verbos plenos es la clasificación semántica planteada por Dietrich (1983: 76-82), quien distingue entre *verba absoluta* y *verba adiecta*. Los primeros se caracterizan por poseer un significado pleno y autónomo, que permite referirse de manera directa a entidades o eventos del mundo extralingüístico, como ocurre con verbos del tipo *saltar* o *dormir*. Por otro lado, los *verba adiecta*, entre los que se incluyen formas como *continuar* o *acabar*, aportan matices de carácter adjetivo a otros lexemas verbales. En este sentido, carecen de un significado primario independiente y adquieren su interpretación únicamente en relación con otros eventos. Ejemplificamos esta clasificación a partir del ejemplo siguiente:

- (11) Alberto *termina de leer* el texto de Salvador. Vuelve la cabeza hacia el sofá donde vegeta el autor que acaba de abrir los ojos. (Almodóvar, Pedro: *Dolor y Gloria*. Reservoir Books, 2019)

En (11) el verbo *terminar* introduce un valor aspectual que delimita la conclusión del predicado realizativo y actúa, por tanto, como modificador del evento *leer*. A partir de esta tipología inicial, el término *verba adiecta*

se restringe a aquellos verbos que, al intervenir en perifrasis verbales, no experimentan procesos de gramaticalización y proyectan su significado léxico originario sobre la estructura grammatical (Roca Pons, 1958: 58; Gómez Torrego, 1988: 12). Fernández de Castro (1999: 43) los define de la siguiente manera:

Además de verbos como *ir*, *volver* o *deber*, cumplen las pautas propias de la auxiliaridad otros como *empezar*, *continuar* o *soler*, que no solamente tienen el mismo significado dentro y fuera de la perifrasis (cuando existe esa doble posibilidad), sino que además están en cierta forma condenados por su contenido léxico a ser auxiliares.

No obstante, como indica Veyrat Rigat (1994: 149-152), no todos los verbos que adoptan la función de *adiectum* operan exclusivamente en contextos de auxiliaridad. Si bien algunos, como *haber*, ejercen siempre funciones modificadoras, existen otros que alternan entre proporcionar información referida al mundo extralingüístico y actuar como unidades dependientes del verbo conjugado, como ocurre con *deber* en las oraciones *Me debe dinero* y *Debe estudiar la oposición*. Como consecuencia, como señala la autora, los *verba adiecta* no conforman una categoría cerrada y homogénea de verbos, sino una función que puede ser desempeñada por lexemas verbales diversos. Algunos tienden a expresar funciones modificadoras con mayor frecuencia debido a su contenido semántico, aunque esto no implica que su uso quede restringido exclusivamente a esa función. En trabajos posteriores (1997, 2002, 8-14; 2004: 624-627), Veyrat Rigat desarrolla un enfoque perceptivo-topológico que permite explicar de manera más amplia la variabilidad de los verbos auxiliares y la función de los *verba adiecta*. La autora propone una clasificación semántico-sintáctica en la que distingue verbos auxiliares, verbos plenos, verbos fronterizos y verbos adherentes en función de su autonomía y su carácter modificador. Esta perspectiva evidencia que la auxiliaridad es un *continuum* funcional más que una propiedad categorial fija, lo que matiza la interpretación de la función *adiecta* y permite entender las alternancias observadas entre diferentes verbos. Así pues, frente al ejemplo (11), donde *terminar* actúa como modificador aspectual, observamos su valor pleno en (12). De acuerdo con la terminología de la autora, *terminar* pertenece al grupo *verbos fronterizos*:

- (12) Si no tenían ningún plan, después de la rehabilitación daban otro paseo o se quedaban en casa, viendo una película. En ese punto *solía terminar* su vida en común. (Grandes, Almudena: *Los aires difíciles*. Tusquets, 2002)

En cualquier caso, el problema que plantean los *verba adiecta* no se limita a su capacidad para desempeñar dos funciones semánticas disímiles. La circunstancia de que un verbo como *terminar* conserve el mismo contenido léxico tanto en contextos perifrásicos (11), como cuando actúa como verbo pleno (12), ha llevado a algunos autores a cuestionar la naturaleza perifrásica de estas formaciones cuando no hay gramaticalización evidente (Fente, Fernández y Feijóo, 1976: 12). Si se entiende que las perifrasis verbales son unidades indisolubles de significado procedimental, verbos como *empezar* o *seguir* no cumplirían los requisitos necesarios para incluirse dentro de este dominio. Como expone Gili Gaya en el siguiente texto ([1943] 1969: 109), las construcciones mencionadas no generan un significado nuevo, pues cada formante conserva su autonomía semántica:

[Refiriéndose a las combinaciones del tipo *empezar a + infinitivo*] No hay que perder de vista que el carácter incoativo lo deben tales expresiones al significado del verbo, y no a la resultante nueva de la frase verbal [...] Las frases así logradas son como una suma en que los sumandos están visibles por separado, y no un producto nuevo en que el primer verbo se ha vaciado de su significación total o parcialmente. No olvidemos que solo con esta condición puede un verbo ser considerado como auxiliar.

En definitiva, puede concluirse que los *verba adiecta*, cuando no ejercen una función denominativa, forman construcciones pluriverbales que no siempre encajan en el repertorio de perifrasis. Dicho de otro modo, las formaciones de carácter incoativo, terminativo y aquellas que indican la continuidad o desarrollo de un proceso expresado por el verbo pleno presentan dificultades para ser incluidas, de manera indiscutible, en la categoría *perifrasis verbal*.

3.3. Lengua y discurso: significado y contexto

Una contribución de particular relevancia en el ámbito de la caracterización de la auxiliaridad es la formulada por Morera (1991: 315-319): para este autor, la forma verbal conjugada conserva de manera constante un único valor interno, un impulso instintivo o una vivencia psíquica inmutable, independientemente de las variaciones contextuales en las que dicho signo se inserte dentro del discurso. Desde esta perspectiva, resulta pertinente examinar el comportamiento del verbo *ir* en los siguientes ejemplos:

- (13) No sé quién es, pero es mi abuelo. A su lado soy feliz, *vamos* al cine, merendamos copas de helado gigantes, leemos cuentos hasta que me los sé de memoria. (Busquets, Milena: *Ensayo general*. Anagrama, 2024)
- (14) Quiero que me escuchéis bien por una vez, y que apuntéis en vuestros cuadernos lo que voy a deciros, y que de vez en cuando lo leáis, hasta que estéis seguros de no olvidarlo nunca. [...] Todos estamos condenados a ser originales, no lo olvidéis nunca. O mejor aún: en cada uno de nosotros está la semilla de la originalidad, y de nosotros depende que caiga en buena tierra y fructifique en algo, o que se agoste para siempre. (Landero, Luis: *El huerto de Emerson*. Tusquets Editores, 2021)

La interpretación tradicionalmente defendida por la mayoría de los autores consistiría en señalar que, en (13), el verbo actualiza su valor prototípico de desplazamiento físico, mientras que en (14) desempeña una función auxiliar, quedando neutralizado su contenido léxico originario y aportando, en cambio, un valor prospectivo o de futuro dentro de la perifrasis verbal. Frente a esta concepción, Morera (1991: 35-38) propone una aproximación diferente, pues sostiene que el valor léxico de *ir* permanece invariable en ambos contextos, sin que la inserción del verbo en formaciones perifrásicas implique la pérdida de su significado nuclear. Así pues, señala que, pese a la diversidad funcional observable entre los distintos usos, *ir* no pierde ni su sentido de movimiento, ni su valor categorial de proceso, ni su condición sintáctica de término primario en la relación. En palabras del propio autor:

Lo que sucede realmente es que el mencionado verbo no orienta su valor semántico invariante, el impulso semántico interno que lo define, hacia el mundo de los fenómenos externos al hombre, sino que lo orienta hacia el plano interno del discurso: digamos que adquiere función designativa textual, no función designativa física o material (Morera, 1991: 35).

A partir de esta concepción, Morera concluye que los valores gramaticales de tiempo, modo, aspecto, voz y modalidad que los verbos auxiliares introducen en las formaciones perifrásicas emergen siempre sobre la base de significados léxicos invariantes. Sobre este fundamento, el autor evita recurrir al paradigma de la gramaticalización para explicar la auxiliaridad y propone, en su lugar, un enfoque alternativo anclado en la distinción funcional entre lengua y discurso, lo que lo lleva a plantear una tercera vía interpretativa dentro del estudio de las perifrasis verbales. No obstante, una de las limitaciones fundamentales de este modelo radica en que no todos los verbos auxiliares parecen conservar su significado léxico originario de manera tan explícita como *ir*: aunque este verbo puede mantener su noción de orientación, bien en el plano referencial, bien en el textual, tal continuidad semántica resulta difícilmente aplicable en otros auxiliares como *volver*, *andar* o *poder*, cuyos valores perifrásicos –como la iteración, la imperfectividad o el matiz epistémico– no derivan de manera directa de sus contenidos léxicos primitivos.

3.4. La doble funcionalidad: implicaciones y límites

Finalmente, señalamos el criterio de la doble funcionalidad, desarrollado, sobre todo, por Olbertz (1998: 32-38), como otra de las aportaciones más significativas en la delimitación de los verbos auxiliares. Como sostiene la autora, para que el primer integrante de una formación perifrásica pueda ser considerado *auxiliar*, resulta necesario que dicho verbo sea capaz de desempeñar una función predicativa plena fuera del contexto de la perifrasis. Puede sintetizarse esta idea a partir de lo recogido en el siguiente texto:

What I mean by the term periphrasis is the productive and indissoluble combination of an auxiliariized lexical verb with a verbal predicate in a specific non-finite form in which the finite verb agrees with the first argument of the non-finite verb. [...] The first component of the periphrasis (henceforward: periphrastic auxiliary) must function as a lexical verb outside the periphrasis.

La propuesta de Olbertz no se limita a este principio general. Su análisis se fundamenta en criterios operativos precisos –como la posibilidad de sustituir la forma no personal por otras expresiones lingüísticas y la prueba de omisión– que permiten delimitar con rigor qué combinaciones verbales constituyen perifrasis (1998: 38-42). De este modo, verbos como *ser*, *estar* y *haber* quedan fuera de la definición de auxiliares, no ya por carecer de usos léxicos, sino porque no cumplen las condiciones requeridas para formar una perifrasis verbal. En este marco, para que un verbo pueda considerarse auxiliar, debe funcionar también como verbo pleno en otros contextos, es decir, como núcleo de un predicado independiente. Este criterio, cuidadosamente articulado por Olbertz, permite comprender de manera sistemática la delimitación de los auxiliares y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad de usos que pueden presentar ciertos verbos.

Topor (2005: 54) aporta precisiones que matizan la aplicación de este criterio: señala, por un lado, que *haber* y *ser* sí presentan usos léxicos –por ejemplo, *haber* puede emplearse de manera impersonal para indicar existencia y *ser* funciona como verbo copulativo en oraciones atributivas–; y, por otro lado, que algunos verbos auxiliares dentro de perifrasis, como *soler*, pueden considerarse auxiliares aunque no cumplan estrictamente la condición de funcionar como verbo pleno en todos los contextos. Estas precisiones complementan y enriquecen la definición de Olbertz, ofreciendo una visión más flexible de la categoría *auxiliar* sin invalidar los criterios operativos originales.

A partir del recorrido efectuado por las principales contribuciones teóricas acerca de los verbos auxiliares, es posible establecer las siguientes consideraciones conclusivas: 1) se observa una necesidad por precisar los rasgos distintivos que permiten discriminar los diferentes miembros de la construcción perifrásica; 2) resulta manifiesta la falta de homogeneidad y cohesión entre los diversos enfoques que se han propuesto para abordar esta cuestión; y 3) es notorio que las aproximaciones disponibles hasta el momento no han proporcionado una definición exhaustiva, operativa y consensuada que resulte aplicable de manera uniforme para el conjunto de los verbos que desempeñan funciones auxiliares en el sistema verbal del español.

4. Una posible redefinición de la auxiliaridad

En este apartado proponemos, en primer lugar, los requisitos básicos para diferenciar verbos auxiliares y verbos no auxiliares. A continuación, se indicarán los criterios para medir el grado de representatividad del primer grupo.

4.1. Los límites de la categoría

Desde nuestro punto de vista, en una construcción perifrástica, un verbo es auxiliar si cumple dos criterios delimitadores, a saber: ejerce el cometido de acompañamiento respecto a un verbo auxiliado y proporciona información funcional. Dicho de otro modo, ha de combinarse con el segundo formante, pues mantiene con él una relación de interdependencia, y aporta información relacionada con el aspecto gramatical, la modalidad, la noción discursiva o la voz pasiva. Examinemos las pruebas señaladas mediante los ejemplos siguientes:

- (15) Begoña no dejó de llorar en todo el trayecto. (Redondo, Dolores: *Esperando al diluvio*, Planeta, 2022)
- (16) Dejó caer sus planes para ver si Tere la informaba de los suyos. (Náveros, Miguel: *Al calor del día*, Alfaguara, 2001)
- (17) Deja que coja unas cuantas cosas y me voy a casa de mi padre. (Benavent, Elísabet: *Todas esas cosas que te diré mañana*, 2022)

Los tres enunciados comparten el verbo *dejar*, aunque este se comporta de diferente manera: en el primer caso (15) funciona como auxiliar, es decir, se asocia al segundo miembro de la construcción a partir de la partícula de enlace y proporciona información de naturaleza aspectual: en este caso, focaliza la no interrupción del evento *llorar*. En (16), en cambio, el verbo objeto de análisis no ejerce la función de acompañamiento, sino que forma, junto con *caer*, una unidad fija e inalterable en la que ambos constituyentes ejercen juntos un papel semántico nuevo: estamos ante una unidad fraseológica en la que el miembro inicial proporciona información gramatical inherente a su forma, como número, persona y tiempo. Esta característica permite distinguir claramente su estatus de locución de aquel que correspondería a una perifrasis verbal. En el ejemplo (17), por otro lado, la forma *deja* tampoco realiza la tarea de acompañar al evento *coger*: ambos ejercen sus funciones sintáctico-semánticas por separado y no agregan matices instrumentales entre ellos. Cabe señalar, no obstante, que la construcción podría aproximarse a (16) si se sustituye el esquema de subordinación por un infinitivo —por ejemplo, “Déjame coger unas cuantas cosas”—; la diferencia entre ambas formas parece responder más a criterios pragmáticos de cortesía que a distinciones estrictamente gramaticales. En definitiva, vamos a incluir en la categoría *verbo auxiliar* todo aquel formante que cumpla los criterios de acompañamiento e información funcional, como hemos demostrado en (15).

Ahora bien, teniendo en cuenta que vamos a incluir dentro de la categoría ejemplares muy diversos, proponemos clasificar las diferentes formaciones en términos de prototipicidad. Siguiendo la estela de los trabajos que han abordado la auxiliaridad desde una perspectiva gradual, nos unimos a esta línea de análisis y proponemos una descripción unificada que sistematiza los distintos comportamientos a partir de tres pruebas concretas. De este modo, la distribución posicional de los auxiliares se determinará en función del grado de cumplimiento de los parámetros formales y semánticos que definen la categoría: los auxiliares con un nivel mínimo de prototipicidad se situarán en los márgenes periféricos del *continuum* categorial, mientras que aquellos que presenten un grado superior de ajuste a dichos criterios ocuparán una posición intermedia, equidistante entre los núcleos prototípicos de la categoría y los miembros más marginales o atípicos.

Dado que el objeto de estudio es, *per se*, de naturaleza imprecisa y radial, resulta inevitable que la terminología empleada refleje, en cierta medida, esa indeterminación. En este trabajo optamos, no obstante, por una formulación más precisa y sistemática que las denominaciones tradicionales —semiperifrasis, semiauxiliar, caso fronterizo— y las expresiones ambiguas del tipo “es casi una perifrasis verbal” o “el verbo auxiliar puede actuar como más o menos perifrásico” (Roca Pons, 1958: 89-92; Fernández de Castro, 1999: 52, 150; Fogsgaard, 2002: 29-41; RAE, 2009: 2125-2131). De este modo, la gradación entre construcciones más y menos perifrásicas se concibe no como una fuente de ambigüedad, sino como una manifestación inherente de la variabilidad categorial del fenómeno.

4.2. El continuum de la auxiliaridad

Bajo las consideraciones señaladas en el apartado 4.1., la auxiliaridad conforma una categoría radial y vamos a delimitar la posición de cada verbo objeto de estudio teniendo en cuenta las pruebas que se han ido empleando desde los estadios más iniciales hasta los trabajos más recientes para distinguir los conceptos de *verbo auxiliar* y *verbo pleno*, a saber:

- El proceso de gramaticalización [GRAM]
- La inhabilitación para seleccionar sujeto y complementos [NO ARG]
- La admisión de usos en contextos no perifrásicos [PLENO]

Los tres criterios, desarrollados de manera pormenorizada en los apartados anteriores, suelen superarse por la mayoría de los verbos auxiliares. Asimismo, conviene señalar que la aportación de la morfología flexiva no la tomamos como rasgo formal a la hora de elaborar nuestro *continuum*⁵. Observemos el siguiente par de ejemplos:

⁵ En este trabajo no consideramos si el verbo que introduce la perifrasis aparece o no conjugado. No obstante, reconocemos que en determinados casos su papel resulta fundamental para evaluar la auxiliaridad, como sucede en combinaciones del tipo *coge*

(18) Está claro que ningún ordenador *puede leer* ya los primeros disquetes, que pertenecen a la era prehistórica de la informática. (Vallejo, Irene: *El infinito en un junco*, Ediciones Siruela, 2019)

(19) Me pregunté cómo era posible sentir a alguien tan lejos y, sin embargo, *poder leer* cada pliegue de sus labios. (Ruiz Zafón, Carlos: *La sombra del viento*, Planeta, 2003)

Mientras que en (18) contamos con el primer miembro en forma personal, en (19) el mismo verbo aparece en infinitivo. Como se indica en numerosos trabajos (RAE, 2009: 3333; Bravo, 2016: 152-153; Bravo, Ana y García Fernández, 2016: 785-796), el verbo auxiliar suele aparecer conjugado, pero puede adoptar formas no finitas en función del contexto sintáctico en el que se encuentre. No obstante, la adición o la omisión de información gramatical no hace que una unidad verbal sea más o menos auxiliar: existen verbos claramente nucleares dentro de la categoría, como *deber* o *soler*, que no acostumbran a mostrarse en infinitivo, del mismo modo que ocurre con miembros periféricos, como *estar por* o *cabrer*. En definitiva, la forma en la que aparecen no aporta información relevante sobre su grado de representatividad.

Volviendo a los tres criterios de tipicidad que hemos propuesto, presentamos en la tabla siguiente su mayor o menor cumplimiento por parte de los verbos auxiliares analizados. De acuerdo con el procedimiento de Garachana Camarero para categorizar el comportamiento perifrásitico (2017: 67), empleamos el signo positivo (+) con el objetivo de acentuar el carácter auxiliar y el signo negativo (-) para subrayar el alejamiento de la categoría. Cabe señalar que incluimos aquellos verbos auxiliares que aparecen en la lengua en uso y, por tanto, se localizan fácilmente en corpus del español (se han recogido de Ruiz Granados, 2025):

Estadio	Verbos auxiliares	GRAM	NO ARG	PLENO
Núcleo	Deber (de) + infinitivo, haber de + infinitivo, ir + gerundio, ir + participio, ir a + infinitivo, llegar a + infinitivo, llevar + participio, ser + participio ⁶ , tener + participio, tener que + infinitivo	+	+	+
Zona de transición	Acabar + gerundio, acabar de + infinitivo, acabar por + infinitivo, comenzar + gerundio, comenzar a + infinitivo, comenzar por + infinitivo, continuar + gerundio, empezar + gerundio, empezar a + infinitivo, empezar por + infinitivo, parar de + infinitivo, parecer + infinitivo, seguir + gerundio, terminar + gerundio, terminar de + infinitivo, terminar por + infinitivo, volver a + infinitivo	-	+	+
	Andar + gerundio, arrancar a + infinitivo, caber + infinitivo, coger y + verbo, dejar de + infinitivo, echar a + infinitivo, echarse a + infinitivo, estar + gerundio, estar + participio, estar a punto de + infinitivo, estar por + infinitivo, haber que + infinitivo, ir y + verbo, llegar y + verbo, llevar + gerundio, pasar a + infinitivo, pensar + infinitivo, poder + infinitivo, ponerse a + infinitivo, romper a + infinitivo, venir + gerundio, venir a + infinitivo	+	-	+
	Soler + infinitivo	+	+	-
Periferia	Acostumbrar (a) + infinitivo	-	+	-
	Arrancarse a + infinitivo	+	-	-

Tabla 1. Verbos auxiliares y criterios de tipicidad

Como vemos, existen verbos auxiliares que cumplen los tres criterios, como los que se incluyen en las construcciones *ir a + infinitivo* o *ser + participio*. Son, como consecuencia, formantes prototípicos dentro de la categoría. Los verbos auxiliares de perifrasis como *terminar + gerundio* o *ponerse a + infinitivo* los colocamos a una distancia mayor del núcleo por el hecho de que solo satisfacen dos condiciones: el primero no se somete al proceso de gramaticalización y el segundo impone restricciones semánticas. En zonas más cercanas a la periferia, alejados ya de los miembros más representativos de la categoría, encontramos aquellos auxiliares que incumplen dos de los tres criterios de tipicidad propuestos. Es el caso de las formas verbales que introducen secuencias como *arrancarse a + infinitivo* o *parar de + infinitivo*: mientras que el verbo *arrancarse* se ha gramaticalizado, *parar* puede emplearse como verbo pleno en contextos no perifrásicos. Analicemos los siguientes ejemplos:

(20) Está claro que ningún ordenador *puede leer* ya los primeros disquetes, que pertenecen a la era prehistórica de la informática. (Vallejo, Irene: *El infinito en un junco*, Ediciones Siruela, 2019)

(21) Juan *termina de leer* una sinopsis muy simple, no más de cuatro líneas. (Hernández, Alejandro; Martín Cuenca, Manuel: *El autor*, 2017)

y se va, donde la conjugación posibilita la interpretación perifrásistica. Véase, en este sentido, el “filtro morfológico” propuesto por Fernández Martín (2018).

⁶ A pesar de que *ser + participio* presenta ciertas particularidades –al tratarse de una construcción pasiva cuyo sujeto es paciente–, se considera dentro del conjunto nuclear debido a su proximidad formal y a que cumple los criterios establecidos, entre ellos su elevado grado de gramaticalización. Siguiendo a Marín y Pino (2000: 694-695), el participio que se combina con *ser* puede pertenecer a cualquier clase léxica (estado, estado momentáneo, actividad y evento), siempre que admita un esquema sintáctico de carácter transitivo que alterne diatéticamente con el esquema pasivo.

(22) Como acostumbra a suceder con las mejores y más nobles causas, también con la lectura existe un acuerdo generalizado acerca de la bondad de su práctica. (Equipo Peonza: *El rumor de la lectura*, Anaya, 2001)

En el ejemplo (20) el auxiliar *poder* es representativo dentro de la categoría: el verbo de naturaleza léxica adquiere valor gramatical, no selecciona el sujeto *ordenador* ni el complemento directo *los primeros disquetes*, y tiene la posibilidad de aparecer en contextos sintácticos no perifrásicos, como en *Él puede con todo lo que le pongan*. Por otro lado, en (21) el auxiliar *terminar de* se coloca en una zona intermedia: no se gramaticaliza, *la sinopsis* es seleccionada por *leer* y el verbo objeto de estudio admite usos como verbo pleno, como en *La película no termina*. Por último, en (22) contamos con un caso periférico: no admite usos como verbo pleno, expresa información gramatical sin someterse al proceso de gramaticalización y sí suele seleccionar, en cierto modo, los argumentos que le siguen en el enunciado.

En definitiva, la categorización de los verbos auxiliares según el concepto de prototipicidad a partir de la Tabla 1 nos proporciona tres ventajas fundamentales: a) incide en que las formas verbales incluidas pertenecen al grupo, esto es, no hay miembros más auxiliares, ni miembros menos auxiliares; b) nos permite reconocer el grado de representatividad de cada construcción; y, por último, c) ofrece una vía metodológicamente coherente para abordar la diversidad de las formaciones, sin pretender clausurar un debate aún abierto, especialmente en lo que respecta a perífrasis de gerundio o participio, así como a los enfoques diacrónicos e interlingüísticos.

5. Conclusiones

A lo largo del artículo hemos tenido como objetivo señalar los rasgos que describen a los verbos auxiliares. Para ello, en primera instancia, hemos desarrollado los diferentes acercamientos teóricos que se han propuesto para delimitar la categoría de auxiliaridad. Bien en los estudios más tradicionales, bien en las publicaciones más recientes se ha insistido en cuestiones como la relación de dependencia del auxiliar respecto al verbo auxiliado, la pérdida de su significado originario y la aportación de información morfológica. No obstante, estos criterios no han permitido definir de manera uniforme la naturaleza de cada verbo que se incluye dentro de la categoría.

Ante la imposibilidad de confirmar en todos los casos la validez de los criterios precedentes, hemos desarrollado diversas teorías que tienen como objetivo mostrar el rasgo diferencial entre los componentes de la perífrasis. En otras palabras, las propuestas de Dietrich, Iglesias Bangó, Morera u Olbertz han logrado aproximarnos, desde modelos claramente diferentes, a la auxiliaridad. No obstante, como hemos ido señalando en los apartados propuestos, la definición de este concepto no puede fundamentarse exclusivamente en la pérdida de contenido semántico, dado que no todos los verbos auxiliares experimentan un proceso de desemantización; tampoco resulta pertinente circunscribirla a la adquisición de nuevos valores semánticos, puesto que algunos mantienen inalterado su significado original. Del mismo modo, no es posible caracterizarlos únicamente por su capacidad para funcionar como verbos plenos fuera de las construcciones auxiliares, ya que ciertos auxiliares se restringen exclusivamente a contextos de auxiliación. Finalmente, tampoco puede sostenerse su definición a partir de la ausencia de capacidad selectiva sobre los argumentos, pues algunos auxiliares conservan restricciones semánticas propias que condicionan su combinatoria.

Teniendo en cuenta las consideraciones señaladas, hemos propuesto una redefinición de la categoría mediante un planteamiento que pretende ser, a la vez, abarcador y restrictivo: los verbos auxiliares son aquellos que proporcionan contenido funcional, ya sea modal, aspectual, discursivo o relacionado con la redistribución de roles temáticos. En este sentido, se ocupan de subrayar, modular o atenuar el contenido semántico expresado por el verbo auxiliado. Asimismo, hemos caracterizado cada verbo objeto de estudio en términos de prototipicidad. Los criterios que hemos empleado para ello han sido los siguientes: el proceso de gramaticalización, la inhabilitación para seleccionar argumentos y la admisión de usos en contextos no perifrásicos. Esta perspectiva cognitiva nos ha permitido establecer unos criterios de análisis estables y aplicarlos de manera coherente, lo que ha contribuido a una delimitación más sistemática de una categoría que, según el enfoque metodológico, el autor o el modelo lingüístico, ha reunido tradicionalmente miembros de comportamiento muy diverso. Aunque dentro de ella persisten diferencias de funcionamiento –como las que se observan, por ejemplo, entre construcciones del tipo *parar de + infinitivo* y *romper a + infinitivo*–, la aplicación de los criterios definidos permite describirlas y situarlas con mayor precisión dentro del *continuum* de auxiliaridad.

Obras citadas

- Bertinetto, Pier M. (1990): "Perifrasi verbali italiane: criteri di identificazione e gerarchia di perifrasticità", en Giuliano Bernini y Anna Giacalone Ramat, eds., *La temporalità nell'acquisizione di lingue seconde*, Milano, Franco Angeli, pp. 331-350.
- Bravo, Ana (2008): *La perífrasis <ir a + infinitivo> en el sistema temporal y aspectual del español*, Tesis doctoral, Universidad Complutense. En línea: <https://eprints.ucm.es/8074/> [25/02/2025].
- Bravo, Ana (2016): "Verbos auxiliares", en Javier Gutiérrez-Rexach, ed., *Enciclopedia de Lingüística Hispánica* (vol. II), Londres, Routledge, pp. 152-162.
- Dietrich, Wolf (1983): *El aspecto verbal perifrásico en las lenguas románicas*, Madrid, Gredos.
- Fente Gómez, Rafael, Fernández Álvarez, Jesús y Feijóo, Lope G. (1976): *Perífrasis verbales*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.

- Fernández de Castro, Félix (1990): *Las perifrasis verbales en español: comportamiento sintáctico e historia de caracterización*, Oviedo, Departamento de Filología Española, Universidad de Oviedo.
- Fernández de Castro, Félix (1999): *Las perifrasis verbales en el español actual*, Madrid, Gredos.
- Fernández Martín, P. (2018): *Perifrasis verbales de infinitivo en el español áureo: entre las unidades fraseológicas y las estructuras disjuntas*, Instituto Cervantes, Biblioteca Fraseológica y Paremiológica.
- Fogsgaard, Lene (2002): *Algunas perifrasis aspectuales del español*, Alicante: Publicaciones de la Universidad.
- Fontanella de Weinberg, M.ª Beatriz (1970): “Los auxiliares españoles”, *Anales del Instituto de Lingüística*, 10, pp. 61-73. En línea: <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/6123> [25/02/2025].
- Garachana Camarero, Mar (2015): “Teoría de la gramaticalización. Estado de la cuestión” en José M. García Martín, dir., *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cádiz, 2012), Madrid, Iberoamericana/Vervuert, pp. 331-360.
- Garachana Camarero, Mar (2016): “Restricciones léxicas en la gramaticalización de las perifrasis verbales”, *RILCE: Revista de filología hispánica*, 1(32), pp. 134-158. doi: <https://doi.org/10.15581/008.32.2971>.
- Garachana Camarero, Mar (2017): “Los límites de una categoría híbrida. Las perifrasis verbales”, en Mar Garachana Camarero, ed., *La gramática en la diacronía: la evolución de las perifrasis verbales modales en español*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, pp. 35-80.
- García Fernández, Luis (2006): “Perifrasis verbales en español”, en Luis García Fernández, dir., *Diccionario de perifrasis verbales*, Madrid, Gredos, pp. 9-58.
- García Fernández, Luis (dir.), Carrasco Gutiérrez, Ángeles, Camus Bergareche, Bruno, Martínez-Atienza, María y García García-Serrano, M.ª Ángeles (2006): *Diccionario de perifrasis verbales*, Madrid, Gredos.
- García Fernández, Luis y Krivochen, Diego G. (2019): *Las perifrasis verbales en contraste*, Madrid, Arco/Libros-La Muralla.
- Gili Gaya, Samuel (1961): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Biblograf (9.ª ed.).
- Gómez Torrego, Leonardo (1988): *Perifrasis verbales: sintaxis, semántica y estilística*, Madrid, Arco/Libros.
- Gómez Torrego, Leonardo, (1999): “Los verbos auxiliares. Las perifrasis verbales de infinitivo” en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 3323-3389.
- Gougenheim, Georges (1929): *Étude sur les périphrases verbales de la langue française*, París, Les Belles Lettres.
- Iglesias Bango, Manuel (1988): “Sobre perifrasis verbales”, *Contextos*, 6(12), pp. 75-112. En línea: <http://hdl.handle.net/10612/2557> [25/02/2025].
- Iglesias Bango, Manuel (1997): “Verbos aspectuales y verbos auxiliares en español” en Ramón Lorenzo Vázquez, coord., *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, pp. 253-270.
- Lenz, Rodolfo (1920): *La oración y sus partes: estudios de gramática general y castellana*, Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas - Centro de Estudios Históricos.
- Marín, Rafael y Pino, Marta (2000): “Las construcciones de participio con verbo auxiliar: algunas restricciones aspectuales”, en Marcos Martínez et al., eds., *Cien años de investigación semántica, de Michel Bréal a la actualidad: actas del Congreso Internacional de Semántica*, vol. 1, Madrid, Editorial Clásicas, pp. 681-696.
- Moreira, Marcial (1991): *Diccionario crítico de las perifrasis verbales del español*, Fuerteventura, Ayuntamiento.
- Olbertz, Hella (1998): *Verbal periphrases in a functional grammar of Spanish*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- Olbertz, Hella (2016): “Lexical auxiliaries in Spanish: How and why?”, *Linguistics*, 54(5), pp. 947-979. doi: <https://doi.org/10.1515/ling-2016-0021>.
- Real Academia Española (1931): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORPES XXI), *Corpus del Español del Siglo XXI*. En línea: <http://www.rae.es>. [25/02/2025].
- Schwenter, Scott (2011): “Variationist Approaches to Spanish Morphosyntax: Internal and External Factors”, en Manuel Díaz-Campos (ed.), *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*, Chichester, Wiley, pp. 121-147. doi: <https://doi.org/10.1002/9781444393446.ch6>
- Roca Pons, José (1958): *Estudios sobre perifrasis verbales del español*, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Rojo, Guillermo (1974): *Perifrasis verbales en el gallego actual*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago.
- Ruiz Granados, Beatriz (2025): *Las perifrasis verbales en el discurso médico: funcionamiento sintáctico y categorización semántica*, Valencia, Tirant Humanidades.
- Seco, Rafael (1930): *Manual de gramática española*, Madrid, Aguilar.
- Topor, Mihaela (2005): “Criterios identificadores de las perifrasis verbales del español”, *Sintagma*, 17, pp. 51-69. En línea: <https://www.raco.cat/index.php/Sintagma/article/view/60531> [25/02/2025].
- Veyrat Rigat, Montserrat (1994): *Aspecto, perifrasis y auxiliación: un enfoque perceptivo*, Valencia, Universidad de Valencia.
- Veyrat Rigat, Montserrat (1997): “Los verbos auxiliares y las perifrasis verbales”, *Español actual: Revista de español vivo*, 67, pp. 37-50.
- Veyrat Rigat, Montserrat (2002): “La categoría ‘verbo’: un enfoque perceptivo”, *Tonos Digital*, 3, pp. 1-15.

- Veyrat Rigat, Montserrat (2004): "Una clasificación perceptiva de la categoría *verbo*", en José Luis Cifuentes Honrubia y Carmen Marimón Llorca, coords., *Estudios de Lingüística: el verbo*, Alicante, ELUA, pp. 615-628.
- Vivanco, Margot (2019): "To be or not to be an auxiliary verb: the case of Spanish <poner(se) a + infinitive>", *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics*, 8(1), pp. 35-54. doi: <https://doi.org/10.7557/1.8.1.4655>.
- Yllera, Alicia (1980): *Sintaxis histórica del verbo español: las perifrasis medievales*, Zaragoza, Departamento de Filología Francesa, Universidad de Zaragoza.
- Yllera, Alicia (1999): "Las perifrasis verbales de gerundio y participio", en Ignacio Bosque y Victoria Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3391-3503.